GOBERNACIÓN DE
GUAVIARE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 024 DE 2026

AVISO DE CONVOCATORIA

La Gobernación del Guaviare, en cumplimiento de lo dispuesto el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, por medio del presente aviso se permite informar el interés de la entidad en adelantar el proceso de licitación pública Nacional, cuya información se describe a continuación:

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	Gobernación del Guaviare – NIT. 800103196-1 CARRERA 24 No- 7 -81 San José del Guaviare Tel. (098) 5840538 Correo:contratacionguaviare@gmail.com
OBJETO A CONTRATAR	**CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MODALIDAD SIN ARMAS CON SISTEMA DE COMUNICACIÓN PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PERTENECIENTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.**
MODALIDAD DE SELECCIÓN A UTILIZAR	LICITACION PUBLICA NACIONAL La selección del contratista se realizará a través de la modalidad de licitación pública, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007) y sus decretos reglamentarios especialmente el Decreto 1082 de 2015 y las leyes Civiles y Comerciales y demás, normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.
LUGAR DONDE SE PUEDE CONSULTAR EL ESTUDIO PREVIO Y EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Secretaria Jurídica, Piso 4º edificio de la Gobernación del Guaviare, San José del Guaviare, en la página Web del portal de contratación definido por la Nación.www.contratos.gov.co (SECOP).
CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS	De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, se CONVOCA a todas las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran, recomendaciones escritas y oportunas ante la entidad y ante organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la prohibida en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso.
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO	La duración del contrato es TRES (03) MESES Y OCHO (08), DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte de la secretaría responsable de la Supervisión del contrato, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.
FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA	**10/12/2026 (11:00 a.m.)** en la Secretaría Jurídica, Piso 4º edificio de la Gobernación del Guaviare, San José del Guaviare, sin

	perjuicio de las modificaciones que se hagan al cronograma del proceso.
PRESUPUESTO OFICIAL y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($2.499.999.00) M/CTE. Amparados en la ordenanza 591 de noviembre 09 de 2026 que autorizo vigencias futuras excepcionales.
LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL	Se deja plena constancia que el presente proceso de contratación está cobijado por acuerdos comerciales.
CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME	El presente proceso no es susceptible de limitar a mipyme según lo establecido en el art. 5 del decreto Decreto 1860 de 2021 que reglamenta los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONDICIONES PARA PARTICIPAR

- Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente.
- Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica.
- Documento de constitución de Consorcio o Unión temporal y autrorizacion del organo competente cuando aplique.
- Garantía de seriedad de la propuesta.
- Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales.
- Certificado en Original de Inscripción y calificación en el Registro Unico de Proponentes RUP, expedido por la Cámara de Comercio con una antelación no superior a un mes.
- Registro Unico Tributario de la DIAN (RUT).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Dentro de la verificación jurídica, además de los documentos exigidos en el presente numeral anteriormente descrito, se tendrá en cuenta que los proponentes cumplan con las siguientes condiciones:
- Podrán participar como Proponentes en el presente proceso de licitación, personas jurídicas, personas extranjeras bien sea de manera individual o conformando proponentes plurales a través de Consorcios o Uniones Temporales que no estén incursos en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad establecidos en la Constitución Política y en la Ley y que además de cumplir con todos los requisitos establecidos en la Ley y en el pliego de condiciones.
- Contar con la información mínima financiera exigida conforme los estudios previos y el pliego de condiciones.
- Contar con la experiencia del proponente requerida y del personal solicitado
- Contar con habilitaciones y permisos por la Superintendencia.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTUACIÓN	FECHA	LUGAR

NIT 800.103.196-1
Centro Administrativo Departamental
Carrera 24 N° 7 - 81 San José del Guaviare
Línea de Atención Ciudadana (57) 318 3511088

Publicación de aviso de convocatoria	11/11/2026	Carrera 24 No. 7-81 Secretaría Jurídica Grupo Contratación Piso 4 y en la Página webwww.colombiacompra.gov.co
Publicación Proyecto de pliego de condiciones y estudios de conveniencia y oportunidad en el Portal Único de Contratación. Oportunidad para presentar observaciones y sugerencias al proyecto de pliegos.	11/11/2026	Carrera 24 No. 7-81 Secretaría Jurídica Grupo Contratación Piso 4 y en la Página web www.colombiacompra.gov.co
Observaciones proyecto de Pliego de Condiciones.	12/11/2026 al 26/11/2026	Cra. 24 #7-81, 4º piso Edificio de la Gobernación del Guaviare (Secretaría Jurídica) o al siguiente correo electrónico: contratacionguaviare@gmail.com
Publicación de las respuestas de la entidad frente a las observaciones formuladas al Pre-pliego de condiciones.	27/11/2026	Sitio web www.colombiacompra.gov.co
Publicación de resolución de apertura y Pliegos Definitivos	27/11/2026	Página web www.colombiacompra.gov.co
Audiencia pública de aclaración de pliego y distribución de riesgos	01/12/2026 (11:00 horas)	Sala de juntas de la Gobernación del Guaviare ubicada en Carrera 24 No. 7-81 piso 5.
Plazo máximo para observaciones al pliego definitivo	01/12/2026	
Plazo máximo para respuesta a observaciones o aclaraciones pliego definitivo	02/12/2026	
Termino máximo para expedir adendas	03/12/2026	Página web www.colombiacompra.gov.co
Fecha de inicio para presentar ofertas	09/12/2026	
Lugar para presentar ofertas y fecha límite para la presentación de las mismas.	**10/12/2026 (11:00 a.m.)**	Secretaria Jurídica, Piso 4º edificio de la Gobernación del Guaviare, Carrera 24 No. 7-81 Barrio 20 de julio, San José del Guaviare.
Evaluación de las propuestas por parte del comité evaluador	A partir del cierre	
Publicación Informe de evaluación	11/12/2026	Página web www.colombiacompra.gov.co
Recepción de observaciones al informe de evaluación	14/12/2026 al 18/12/2026	Cra. 24 #7-81, 4º piso Edificio de la Gobernación del Guaviare (Secretaría Jurídica) o al siguiente correo electrónico: contratacionguaviare@gmail.com

Respuesta observaciones al informe de evaluación	21/12/2026	Página web www.colombiacompra.gov.co
Audiencia Pública de adjudicación	22/12/2026 (09:00 a.m.)	Cra. 24 #7-81, 4º piso Edificio de la Gobernación del Guaviare (Secretaría Jurídica)
Resolución de adjudicación o declaratoria desierta en el curso de la audiencia	22/12/2026	Página web www.colombiacompra.gov.co
Perfeccionamiento y legalización del contrato	Una vez proferida el acto de adjudicación y dentro de los tres (3) días siguientes	Secretaria Jurídica, Piso 4º edificio de la Gobernación del Guaviare, Carrera 24 No. 7-81 Barrio 20 de julio, San José del Guaviare.

DEL CONTROL CIUDADANO EN LA CONTRATACION ESTATAL

De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, todo contrato que celebren las entidades estatales, estará sujeto a la vigilancia y control ciudadano, por lo tanto se CONVOCA a todas las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran, recomendaciones escritas y oportunas ante la entidad y ante organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional quienes podrán intervenir a través de los mecanismos legalmente establecidos en todas las actuaciones que se realicen durante el proceso.

San José del Guaviare, a los once (11) días de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

NIT 800.103.196-1
Centro Administrativo Departamental
Carrera 24 N° 7 - 81 San José del Guaviare
Línea de Atención Ciudadana (57) 318 3511088